

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZVAR CIA LTDA.”
CORRESPONDIENTE AL 19 DE MARZO DEL 2019.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Macará, a los diez y nueve días del mes de marzo del 2019., siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZVAR CIA LTDA.”**, Ubicadas en las calles Vía Panamericana 35-27 entre Av. Del Ejercito y Mayaicu, los siguiente socios de **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZVAR CIA LTDA.”**, **1.- Julio Cesar Luzuriaga Vargas** propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social) y el **2.- Sirlene Madelen Luzuriaga Robles**, propietario de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 15% del capital social). **3.- Irvin Fabián Luzuriaga Robles** propietario de 60 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el % 15 del capital social), **4.- José Ramiro Luzuriaga Vargas**, propietario de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 15% del capital social). **5.- Cristian Leonardo Hidalgo Reyes**, propietario de 20 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 5% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

3.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Preside la Junta Universal de socios el Sr. Sr. Julio Cesar Luzuriaga Vargas, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el socio Sr. Econ. Irvin Fabián Luzuriaga Robles en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido el

presidente dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. El presidente dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura del orden dial día y se procede a tratar el:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Irvin Fabián Luzuriaga Robles, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el

SEGUNDO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, cuyos resultados son los que se detallan: ACTIVO \$52,832.64; - PASIVO \$ 40.069,43 PATRIMONIO \$ 12.763,01; INGRESOS \$ 148.230,12; GASTOS \$ 142.738,00. Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2018, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2018.

TERCER PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2018 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 5%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y

ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h30 am.



Sr. Julio Cesar Luzuriaga Vargas.

SOCIO-PRESIDENTE



Sr. Irvin Fabian Luzuriaga Robles

GERENTE-SECRETARIO



Sra. Sirlene Madelen Luzuriaga Robles.

SOCIA.



Sr. José Ramiro Luzuriaga Vargas.

SOCIO.



Sr. Cristian Leonardo Hidalgo Reyes.

SOCIO